



**Universidad Autónoma de Nayarit**  
**Área Académica de Ciencias de la Salud**  
**Unidad Académica de Medicina**  
**Coordinación de Especialidades Médicas**



## **CONVOCA**

**Generación 2025-2028**  
**Generación 2025-2029**

A los profesionistas de México interesados en realizar estudios en alguna **Especialidad Médica** a presentar una solicitud de ingreso al programa, en alguna de las siguientes áreas de entrada directa:

- a) Anestesiología
- b) Cirugía General
- c) Ginecología y Obstetricia
- d) Pediatría
- e) Medicina Interna
- f) Medicina Familiar
- g) Urgencias Médico-Quirúrgicas

### **OBJETIVO DEL PROGRAMA**

Formar médicos especialistas competentes en los diversos campos disciplinares del saber y el quehacer en la Medicina, capaces de desarrollar una práctica profesional de alta calidad científica, con un profundo sentido humanista y vocación social de servicio, que integren a su trabajo experto de atención médica las actividades de investigación y de educación.

### **PERFIL DE INGRESO**

Las especialidades médicas están orientadas a los profesionistas egresados del Área de la Salud con licenciatura en Medicina, con conocimientos en: clínica, epidemiología, método científico y manejo en la atención médica para prevenir, preservar y promover la salud. Así como actitud y aptitud para el trabajo colaborativo, la integración grupal y el profesionalismo, considerando los determinantes sociales de salud, lo que le permite identificar problemas para dar respuesta a las necesidades de la población.

### **REQUISITOS DE INGRESO**

Pueden solicitar ingreso profesionistas egresados del Área de la Salud con licenciatura en Medicina. Todos los aspirantes deberán contar con **disponibilidad de tiempo completo** y cumplir con los

## REQUISITOS DE INGRESO

Pueden solicitar ingreso profesionistas egresados del Área de la Salud con licenciatura en Medicina. Todos los aspirantes deberán contar con **disponibilidad de tiempo completo** y cumplir con los requisitos establecidos. Durante la primera etapa la documentación se entregará en la **Coordinación de Especialidades Médicas**.

### PRIMERA ETAPA

- **Solicitud de Registro del Aspirante** (se proporcionará al momento de la entrega de documentos).
- **Carta de dedicación exclusiva a la especialidad médica** (se proporcionará una vez que entregue documentos).
- 1 fotografía tamaño infantil (blanco y negro).
- Copia del **CURP** certificada; verificada por el registro civil.
- Copia del **Acta de Nacimiento** tamaño carta, actualizada, no mayor a un año.
- Copia del **Certificado del Nivel de Estudios de Licenciatura** tamaño carta (por ambos lados en caso de tener información por la parte posterior). Si el certificado no cuenta con promedio deberá anexar una constancia con promedio firmada y sellada por la institución de egreso. No se harán válidas constancias, Kardex, trayectorias o historiales académicos.
- Copia del **Acta de Titulación de Licenciatura** tamaño carta por ambos lados.
- Copia del **Título Profesional** tamaño carta que avale legalmente la Licenciatura en Medicina (por ambos lados en caso de tener información por la parte posterior).
- Copia de la **Cédula Profesional Federal** tamaño carta (por ambos lados en caso de tener información por la parte posterior).
- Copia de la **Constancia de Selección para cursar la especialidad emitida por el CIFRHS**.
- Copia de la **Carta de aceptación de la Institución de Salud** en donde realizará la especialidad.
- **Constancia de Examen General de Habilidades de Idioma Inglés (lectoescritura)**: Este documento será emitido por la Oficina de Asuntos Internacionales (OAI) de la Universidad Autónoma de Nayarit.

El examen general de habilidades en inglés se llevará a cabo los días 17, 18 y 19 de febrero en los siguientes horarios:

- ✓ De 12:00 p.m. a 02:00 p.m. para los aspirantes que presenten el examen psicométrico en horario de 09:00 a 11:00 a.m.
- ✓ De 04:00 p.m. a 06:00 p.m. para el resto de los aspirantes.

Los interesados deberán presentarse en las instalaciones del edificio de la OAI y solicitar el recibo de pago correspondiente por 5.3 UMAs diarias.

Fecha	Lugar de procedencia	Horario	Especialidad
17 de febrero del 2025	Hospital Civil de Tepic y Hospital de la Mujer	9:00 a 11:00 am	Todas
18 de febrero del 2025	Hospital General "Dr. Aquiles Calles Ramírez"	09:00 a 11:00 am.	Anestesiología, Cirugía General y Ginecología y Obstetricia.
		11:00 am a 01:00 pm.	Medicina Interna, Pediatría y Urgencias Médico-Quirúrgicas.
19 de febrero del 2025	IMSS Unidad de Medicina Familiar No. 5 (Tepic) IMSS Unidad de Medicina Familiar No.10 (Santiago Ixcuintla)	09:00 a 11:00 am.	Medicina Familiar
	IMSS Unidad de Medicina Familiar No. 24 (Tepic)	11:00 am a 01:00 pm	Medicina Familiar
	IMSS Hospital General de Zona No. 1 (Tepic) IMSS Hospital General de Zona No. 33 (Bahía de Banderas)	01:00 pm a 03:00 pm	Urgencias Médico-Quirúrgicas

## SEGUNDA ETAPA

1) Para completar el registro y pago de inscripción, los aspirantes deberán presentarse en la **Dirección General de Administración Escolar**, ubicado en la Secretaría Académica, una vez que se les haya asignado su número de matrícula (se proporcionará después de la primera semana de marzo). Entregarán la siguiente documentación:

- Hoja de recibo de pago y copia legible tamaño carta.
- Original para su cotejo y una copia del **Acta de Nacimiento** legible, reducción tamaño carta por ambos lados en caso de tener información por la parte posterior.
- Original para su cotejo y una copia del **Certificado de terminación de estudios** de nivel de estudios inmediato anterior legible, reducción tamaño carta por ambos lados en caso de tener información por la parte posterior.
- Original para su cotejo y una copia del **Acta de Titulación** del grado inmediato anterior.

- Original para su cotejo y una copia del **Acta de Nacimiento** legible, reducción tamaño carta por ambos lados en caso de tener información por la parte posterior.
  - Original para su cotejo y una copia del **Certificado de terminación de estudios** de nivel de estudios inmediato anterior legible, reducción tamaño carta por ambos lados en caso de tener información por la parte posterior.
  - Original para su cotejo y una copia del **Acta de Titulación** del grado inmediato anterior.
  - Original para su cotejo y una copia del **Título Profesional** de nivel de estudios inmediato anterior legibles, reducción tamaño carta por ambos lados en caso de tener información por la parte posterior.
  - Original para su cotejo y una copia en tamaño carta de la **CURP Certificada y verificada con el Registro Civil**, descargada de <https://www.gob.mx/curp/>
  - Original para su cotejo y una copia de la **Cédula profesional federal** de nivel de estudios inmediato anterior legibles, tamaño carta por ambos lados en caso de tener información por la parte posterior.
- 2) Posteriormente, acudirán a Recursos Financieros de la Unidad Académica de Medicina para solicitar el recibo de pago de la cuota interna anual de especialidades por 5.19 UMAs diarias.
  - 3) Una vez completado el proceso de inscripción y el pago de la cuota anual interna entregarán una copia de ambos recibos en la Coordinación de Especialidades Médicas.

**IMPORTANTE:** en caso de no contar con alguno de los documentos al momento de su inscripción, deberá presentar un comprobante de que se encuentra en trámite el mismo (una vez que el alumno ya haya acreditado el 100% de los créditos del programa). Los documentos deberán estar debidamente firmados y sellados en original por la institución de procedencia y una copia legible reducción tamaño carta por ambos lados en caso de tener información por la parte posterior.

El alumno quedará inscrito como **CONDICIONADO** y firmará una carta compromiso al momento de su inscripción donde indica la fecha límite de entrega del documento y no tendrá derecho a credencial de estudiante hasta tener un estatus regular, en caso de no cumplir con la entrega del documento faltante antes de la fecha indicada causará baja definitiva de la UAN por falta de documento.

#### **PERIODO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

La recepción de documentos será a partir de la publicación de la convocatoria hasta el **28 de febrero del 2025**. Es responsabilidad del aspirante entregar la documentación completa de manera personal en la **Coordinación de Especialidades Médicas ubicada en la Unidad Académica de Medicina de lunes a viernes en un horario de 08:00 am. a 03:00 pm.**

Cada aspirante completará el formulario en línea y subirá en formato PDF los archivos solicitados. El acceso al sitio web lo podrá realizar a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/J6f8WTRFdfpFVhch8>

Cualquier duda o aclaración puede ser remitida al correo electrónico: [especialidadesmedicas@uan.edu.mx](mailto:especialidadesmedicas@uan.edu.mx)

### **DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS**

Las especialidades en Anestesiología, Medicina Familiar, Pediatría y Urgencias Médico-Quirúrgicas se cursarán durante 3 años; en el caso de Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, así como Medicina Interna, su duración será de 4 años. Para cada una de las especialidades se contará con una extensión máxima de seis meses para presentar el examen de grado una vez concluido el plan de estudios.

### **PLAN DE ESTUDIOS POR ÁREA**

El diseño del programa académico es modular integrador, con una práctica profesional humanista basada en las necesidades sociales, que integre la investigación, la docencia y el servicio con una base administrativa, con una interacción profesor-alumno, que sea transdisciplinario con otras áreas y que se vincule la teoría con la práctica abarcando cuatro áreas fundamentales: área asistencial, área de investigación, área administrativa y área de enseñanza

Las especialidades constan de 3 a 4 años dependiendo del área de formación, cada una se desarrollará en las siguientes sedes hospitalarias asignadas:

- Hospital Civil "Dr. Antonio González Guevara" (Tepic)
- Hospital de la Mujer (Tepic)
- Hospital General "Dr. Aquiles Calles Ramírez", ISSSTE (Tepic)
- Hospital General de Zona No. 1, IMSS (Tepic)
- Hospital General de Zona No. 33, IMSS (Bahía de Banderas)
- Unidad de Medicina Familiar No. 5, IMSS (Tepic)
- Unidad de Medicina Familiar No.10, IMSS (Santiago Ixcuintla)
- Unidad de Medicina Familiar No. 24, IMSS (Tepic)

### **INICIO DE ACTIVIDADES**

Inicio del primer año de especialidad **01 marzo del 2025**. Para las actividades de inducción y de bienvenida, se presentarán en la sede hospitalaria elegida en las fechas estipuladas por cada institución.



## **COSTO DE INSCRIPCIÓN ANUAL A LA UNIVERSIDAD**

Se realizará de acuerdo con lo que establezca la Guía General de Pagos de la UAN del año correspondiente.


**Más información:** Coordinación de Especialidades Médicas. Unidad Académica de Medicina de la Universidad Autónoma de Nayarit. Tel: 01 (311) 211 88 00 ext. 6630. Tepic, Nayarit.

**Coordinadora de Especialidades Médicas:** Dra. Raquel Judith Solis Canal

**Correo Electrónico:** especialidadesmedicas@uan.edu.mx


**Página web:** <https://www.uan.edu.mx/es/posgrado>

**Facebook:** Especialidades Médicas UAN



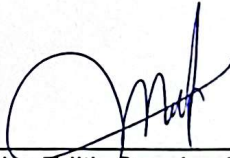
---

Dr. Antonio Emigdio Hernández Filippini  
Director de la Unidad Académica de Medicina



---

Dra. Raquel Judith Solis Canal  
Coordinadora de Especialidades Médicas



---

Dra. Martha Edith Cancino Marentes  
Coordinadora de Investigación y Posgrado

Tepic, Nayarit a 23 de enero del 2025.